



---

# **Proyectos de Mejora Integral de la Gestión de Organismos Operadores de Agua Potable y Saneamiento**

---

**Lic. Eduardo Ibáñez Mariño**

**OCTUBRE 7.2008**

**El PND y el PNI establecen las metas en materia hidráulica para el periodo 2007-2012, mismas que confluyen en el Programa Nacional Hídrico.**

**■ Aumentar la cobertura de agua potable a 95 por ciento (99.5 por ciento en zonas urbanas y 80.4 por ciento en zonas rurales)**

**■ Incrementar la cobertura de alcantarillado a 88 por ciento (95.6 por ciento en zonas urbanas y 63 por ciento en zonas rurales)**

**■ Aumentar en 8 puntos porcentuales el nivel de eficiencia global de 80 organismos operadores en localidades de más de 20 mil habitantes**

**■ Incrementar la cobertura de tratamiento de aguas residuales a por lo menos 60 por ciento de las aguas colectadas**

**La CONAGUA vincula y alinea los programas federales a su cargo en apoyo a los Organismos Operadores a fin de contribuir al cumplimiento de la meta establecida en materia de eficiencias:**

-  **Programa para la Modernización de Organismos Operadores de Agua (PROMAGUA)**
-  **Programa de Asignación de Recursos Derivados del Pago de Derechos de Agua (PRODDER)**
-  **Programa de Asistencia Técnica y Mejora de Eficiencias en el Sector de Agua y Saneamiento (PATME)**
-  **Agua Potable y Alcantarillado en Zonas Urbanas (APAZU)**

**En el marco del PROMAGUA se financian proyectos de:**

- ⇒ Abastecimiento de Agua**
- ⇒ Saneamiento**
- ⇒ Mejora Integral de la Gestión**
- ⇒ Macro Proyectos**

**Programa Integral de Abastecimiento, Saneamiento y Mejora Integral de la Gestión de la Zona Metropolitana de la Ciudad de San Luis Potosí**

**Mediante este Programa se contribuirá al incremento en los niveles de eficiencias física, comercial y global del INTERAPAS, y es la base para la sostenibilidad de los proyectos de abastecimiento de agua en bloque (Presa y Acueducto “El Realito”) y de saneamiento (PTAR “El Morro”) previstos dentro del concepto de INTEGRALIDAD contemplado por el propio Organismo Operador y que incrementará sus coberturas.**

## Proyecto de Mejora Integral de la Gestión (MIG)

- El esquema financiero del Proyecto se basa en la celebración de un *Contrato de Prestación de Servicios (CPS)*.
- El criterio de asignación se determinará con base en la propuesta que genere los mayores beneficios al INTERAPAS. La empresa tendrá que cumplir con metas específicas basadas en indicadores de eficiencia y calidad del servicio.
- Las empresas que participen en la licitación deberán acreditar experiencia en la gestión de organismos operadores; el valor agregado que aportarán al Organismo será *prestar los servicios en forma más eficiente de como*, lo que deberá reflejarse en una mayor recaudación de ingresos y la racionalización de gastos.



**CONAGUA**  
Comisión Nacional del Agua